Asunción, 10 marzo de 2021

Senador

Oscar Salomón, presidente

Honorable Cámara de Senadores

Congreso Nacional

E.	S.	D.
	J.	

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de informar acerca del viaje de trabajo realizado los días martes 02 y miércoles 03 de marzo del corriente al departamento de Alto Paraná al distrito de Itakyry, en cumplimiento de la Ley 51/89 que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al servidor público en la Rca. del Paraguay.

La comitiva se trasladó el martes 02 de marzo a las 15:00 horas al departamento de Alto Paraná, a la localidad de Itakyry, para realizar un relevamiento de la situación en la que se encuentra la Comunidad Indígena Tekoha Ka´avusu así como para otorgar asistencia humanitaria a la misma. La salida estaba prevista para horas de la mañana, pero a causa de un retraso del Instituto Paraguayo del Indígena en la coordinación, la salida de la comitiva se dio en horas de la siesta, motivo por el cual el arribo a la ciudad de Itakyry fue en horas de la noche, debiendo pernotar en un hospedaje de la citada ciudad. El miércoles 03 de marzo, a las 5:00 horas de la mañana, la comitiva se trasladó a la Comunidad Indígena, terminando con la misión a las 11 horas. De regreso a la ciudad de Asunción, la comitiva se encontró con un desalojo de parte de civiles armados a otra Comunidad Indígena en el mismo distrito. En la ocasión, se verificó la situación y se acompañó a los indígenas afectados a denunciar lo sucedido ante la Comisaria de Itakyry. Finalizada esta gestión, la comitiva regresó a la ciudad de Asunción a las 20:00 horas del miércoles 03 de marzo.

La Comitiva estuvo compuesta por las siguientes personas: Lea Schwartzman (C.I:2.093.024) y el conductor del transporte Jorge Figueredo Fernández (C.I: 2.594.388). Estaba previsto que integre la comitiva el abogado Oscar Aguilera (sin goce de viático) pero por inconvenientes de último momento no pudo acompañar la misión de trabajo.

Aguardando los trámites correspondientes a la presente nota lo saludo respetuosamente.

Lea Schwartzman C.I: 2093024